

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 175

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 19 de Enero de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 170, 171, 172
- Aprobación Modificación Presupuestaria, Secplan
- Aprobación para transigir extrajudicialmente por accidente en la vereda
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes María Inés Soto, Secplan, Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, María Paz Valdez, asistente Sra. Alcaldesa.

APROBACION ACTAS N° 170, 171, 172.

Se someten a votación y se aprueban todas por unanimidad y sin observaciones.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, y solicita un traspaso por \$ \$1.830.000.- desde el ítem productos farmacéuticos para el ítem mobiliario y otros, según Oficio N° 7 de 15/01/2016, explica que es para comprar más toldos de los azules que se usan en las ferias que realiza la Municipalidad. Concejales Moya consulta si se saca de medicamentos... le responde la Secplan que es de los medicamentos de Fomento productivo, esto es relacionado con animales, no con personas. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita la creación de cuentas y suplementación de las cuentas de arrastre, por un total de \$407.575.000.- Según Oficio N° 08 de 18/01/2016. Consulta el Concejal Mattas si se contempla todas las cuentas de arrastre del año anterior, le dice la Secplan que sí. Concejal Bravo consulta si la plaza activa de la tercera edad en la Alameda no interfiere con el proyecto de la Alameda... le dice la Secplan que este proyecto viene del año 2012 y que hay un tema jurídico con la obra, por lo que no se ha podido pagar, y que efectivamente con la remodelación va a volar todo, esa plaza y las intervenciones que haya hecho la Municipalidad. Concejal Ojeda pregunta por sumas menores, de \$100.000.- le responde María Inés que es por rendiciones pendientes. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION TRANSACCION EXTRAJUDICIAL POR ACCIDENTE EN LA VEREDA

Expone Emilio Cisternas y relata que el día 10 de Diciembre de 2015, la Sra. Alicia Elena Concha Silva sufrió una caída en la vereda de Delicias Norte al llegar a Balmaceda, que según muestran las fotografías acompañadas se le provocó un hematoma en uno de sus ojos y la pérdida de sus anteojos ópticos. Que fue atendida en el sistema público de salud, por lo que no incurrió en gastos por ese concepto. Que habiendo conversado es posible pagarle el valor de sus lentes, de lo cual se acompaña una cotización por \$75.000.-

Concejal Benavente pregunta si la vereda ya se reparó, le responde la Sra. Alcaldesa que se hará; y consulta también sobre las veredas de Aníbal Pinto en las que se cortaron los árboles que las habían levantado, pero no se ha destronado, por lo que las veredas permanecen levantadas, le responde la Sra. Alcaldesa que se hará después de la semana Parralina, por toda la gente que circula en este tiempo...

Se vota y aprueba por unanimidad la transacción sugerida, \$75.000.- por los lentes.

VARIOS

Concejal Bravo pregunta que va a pasar con la Escuela de Los Canelos, que supo que tienen hasta ahora un solo niño matriculado y que además el Director se quiere ir de allá. Le responde la Sra. Alcaldesa y le indica que por un tema de salud el Director ha pedido su traslado más cerca de la ciudad, pero que hay otro Director más joven dispuesto a irse a trabajar a Los Canelos. Y que la mayoría de los niños que asisten a esa Escuela están en riesgo social, y se ha estimado que están mejor allá que en las escuelas de la ciudad. En un segundo punto pregunta por los letreros que se iban a poner en el Puente Buenos Aires, y le responde la Sra. Alcaldesa que ya están mandados a hacer. Respecto del problema del Puente dice la Sra. Alcaldesa que le informamos al Serviu, a Vialidad, a Aguas Nuevo Sur y no nos han respondido siquiera. Agrega que está viendo como arreglarlo... El Concejal Maureira le dice... pero si fue Aguas Nuevo Sur la que al hacer un arreglo no compactó bien, por qué Le interrumpe la Sra. Alcaldesa diciendo que el puente lo tenemos que arreglar nosotros y después que lo arreglemos demandaremos a quien sea, primero hay que arreglarlo y después vamos a demandar. En un tercer tema pide nuevamente se repare un hoyo enorme que hay en Santiago Urrutia esquina Buin. Reitera también la reparación de calle Igualdad en la entrada a Los Copihues, que no se ha hecho nada. La Sra. Alcaldesa le dice que porque está toda la gente y la maquinaria en Torca, porque Vialidad solo colaboró con el puente de allá pero el camino de acceso estaba pésimo y lo estamos arreglando.

Concejal Mattas pregunta que pasó con el callejón del lado oriente del Estadio, le responde la Sra. Alcaldesa y le informa que ella se reunió con la comunidad y que se va a cerrar la calle con unos pilotes y se va a dejar solo un acceso peatonal, que se les va a limpiar y a poner iluminación. Y en definitiva ¿Qué se va a hacer? consulta el mismo Concejal, le responde María Inés Soto que ese es tema del Ministerio de la Vivienda, y que nosotros vamos a colaborar con el diseño. En otro tema pregunta que se va a hacer con los stands que están en la entrada del Estadio, que para la muestra del Cuadro Verde obstaculizaban bastante la entrada, le responde la Sra. Alcaldesa que los vamos a sacar.

Concejal Ojeda pide se repare un hoyo profundo que se hizo en el Camino La Virgen (ex camino a la montaña) de diámetro pequeño, pero que no se ve, pide se rellene.

Concejal Maureira señala haber visto un anuncio de la semana Parralina y pregunta si ya se concretaron o no; se hace pasar a la Relacionadora Pública, Olga Gálvez, quien entrega una hoja impresa con los artistas que vendrán a la Semana Parralina. La Concejal Moya señala que se presentaron 3 licitaciones con artistas distintos, y que le preocupa que

se adjudicó a una empresa que no traía a Américo y no se adjudicó a la empresa que sí traía a Américo y ahora esta primera empresa dice que lo trae... que no entiende. Concejal Ojeda le dice que ella no estuvo en la sesión pasada y que en ella todos estuvieron de acuerdo en adjudicar a la empresa que se ganó la licitación, con la indicación de que se tratara de mejorar la parrilla de artistas. Agrega, nosotros no aprobamos la parrilla, sino que las bases técnicas. Que la nota de la parrilla no importa... la Concejal dice que la parrilla si importa... Concejal Mattas afirma conocer a Alejandro Guajardo y él mismo le dijo que por falta de un papel se había visto perjudicado. La Sra. Alcaldesa afirma categórica que está todo muy claro y que pueden consultar a quien quieran, pero está todo bien hecho, que consulten al Tribunal Electoral si quieren, que tuvieron las bases con todos los antecedentes con tiempo más que suficiente. Concejal Bravo señala que ganó el que cumplió con todos los antecedentes, y sin considerar a los artistas. Concejal Moya señala que a su parecer estamos retrasados con este tema y que ella lo supo ayer, como la mayoría de las personas quienes serán los artistas que vienen....

** Se añade texto según observación efectuada por la Concejal Moya:

Concejal Moya: "Insisto que aquí hay un retraso en el proceso administrativo, es una cosa lenta, yo como Concejal y la mayoría lo supimos ayer, por la página de la ilustre Municipalidad en donde dice: "estos son los artistas que vienen", y nos consultan ¿y que pasa con Miriam Hernández? No viene Miriam Hernández, Nos habían dicho que Miriam Hernández venía, y pasan todas estas cosas que uno lamentablemente como Concejal no las puede explicar porque no tenemos claridad respecto a nada, o sea, aprobamos esta licitación, pero no es ésta la parrilla que vamos a aprobar... Concejal Ojeda: pero y en que cambia saber un mes antes... Concejal Bravo, está presente el Asesor Jurídico (le pregunta) ¿nosotros podemos licitar la Semana Parralina en Diciembre? La Sra. Alcaldesa: No, el asesor Jurídico: No. Concejal Bravo: entonces estamos fregados, todos los años va a ser lo mismo... Concejal Moya: a ver,... Emilio Cisternas: no hay un retraso, plazos más plazos menos... Concejal Bravo: esa es la lata, Concejal Ojeda: pero yo quiero saber, en lo medular en qué cambian las cosas al saber... Concejal Moya, en la ambigüedad, hay una ambigüedad, (no se entiende lo que hablan) Concejal Ojeda: le aceptaría la crítica Concejal si el día miércoles nosotros hubiéramos anunciado a Américo y Américo no se presenta porque nosotros nos atrasamos en la licitación. Concejal Moya, es que la parrilla que se aprobó no fue ésta... la Sra. Alcaldesa: es que no se aprobó parrilla... Concejal Moya: obviamente la consulta es ¿viene Miriam? ¿No viene Miriam?, ahora ¿Viene la Sonora? Concejal Mattas: Claudita lo que nosotros aprobamos fue la licitación. Concejal Moya: yo solamente... Concejal Ojeda: no me interesa el cahuin popular... Concejal Moya: Concejal... Concejal Bravo: Me interesa que quede bien claro, porque si se hecha a correr un rumor que nosotros nos hubiésemos atrasado en la licitación, me parece digno de crítica, pero lamentablemente nosotros no podemos, tenemos que licitar dentro del mes de Enero, porque no lo podemos hacer con los fondos del año anterior, además nosotros celebramos la semana parralina la última semana de Enero, estamos obligados a licitar a partir del 2 de Enero, no nos queda otro camino, y si licitamos así vamos a tener respuesta al 12 o a la fecha que tenemos hoy día, no hay otro camino. Concejal Moya, entonces en el próximo proceso de licitación no hay que solicitar parrilla... Concejal Ojeda, pero si nunca se ha pedido parrilla Claudia, Concejal Bravo: nosotros licitamos y nos ofrecen según el gusto por un artista determinado... hasta ahí llegamos nosotros. Concejal Ojeda: la parrilla no está en las bases... Concejal Moya: por eso, entonces no importan los artistas, importa el monto; nosotros ofrecemos una

semana parralina con iluminación de estas características, con sonido de estas características, por \$80.000.000.- eso, así debería ser la licitación.

Sra. Alcaldesa, perdón Concejal, creo que... Concejal Moya: las productoras compiten en una licitación por cual es la mejor oferta de parrilla... Sra. Alcaldesa: Concejal... Concejal Bravo, claro pero es que ... Sra. Alcaldesa: Concejal, Concejal (levanta la voz) por favor... quiero terminar el caso, quiero terminar el caso, a usted no le corresponde elaborar bases técnicas ni llevar a cabo bases técnicas. Concejal Moya: lo tengo claro. Sra. Alcaldesa: a usted le corresponde solamente velar por los procedimientos administrativos... Concejal Moya: Exacto... Sra. Alcaldesa: de que sean de acuerdo a la ley, y eso es lo que se le está pidiendo, cualquier opinión, si es su opinión personal perfectamente, pero estamos llevando a cabo un Concejo, Concejal Moya: pero ¿la puedo expresar acá Alcaldesa? Sra. Alcaldesa: ningún problema pero... Concejal Moya: O la tengo que expresar donde..

Sra. Alcaldesa: Concejal, ningún problema, expréselo, pero no nos cuestione una administración donde hay funcionarios que se han quedado desvelados elaborando las bases y viendo y jugando y tratando de hacer de que esto resulte, porque los plazos son demasiado acotados, en un mes, si bien es cierto que nosotros trabajamos las bases desde hace bastante tiempo, durante el mes de Enero se tiene que licitar y se tiene que cubrir la licitación, imagínese usted que la licitación haya quedado desierta, así de simple, y nosotros tenemos que asignar directo, ¿cómo quedamos ante la comunidad?... Concejal Moya: bueno, una vez se hizo, se asignó directamente... Sra. Alcaldesa, perfecto, ya... pero lo cuestionaron ¿o no? Concejal Moya: si, yo no lo aprobé.. y.. Sra. Alcaldesa: ese es el tema, aquí no se asignó de forma directa sino que se licitó de acuerdo a lo que indica la ley. Está bien, se hizo el proceso, se terminó, se va a hacer la Semana Parralina, y va a terminar el proceso; si alguno le gusta más un cantante que el otro, ya es un gusto personal, son opiniones personales, eso es lo que digo yo, que cada uno puede responder en forma personal; pero aquí estamos como organismo ante la comunidad con una cierta seriedad creo yo, no pa discutir si el artista me gustó más o me gustó menos... Concejal Moya: no tergiversar lo que estoy diciendo, porque yo no estoy discutiendo si el artista es mejor o no.. Sra. Alcaldesa: no estoy tergiversando, usted está para elaborar... para aprobar bases administrativas... Concejal Moya: que quede claro por favor en el Acta dos cosas: Yo no estoy acá diciendo que un artista es mejor que el otro, estoy hablando de los procesos, y en segundo lugar tampoco he dicho en este Concejo o he cuestionado el trabajo que realizan los funcionarios municipales...que eso quede en Acta... Sra. Alcaldesa: ¿Otro tema que tengamos que abordar?

Concejal Maureira pide respeto para todos, que se debe pedir la palabra para intervenir, que todos se merecen ser escuchados con respeto y que a él no se le permitió continuar sus puntos...

Concejal Moya en su turno pregunta por el programa de esterilización de mascotas, cuando se hará y si se continúa realizando. Le responde el Concejal Mattas y le dice que se han hecho 4 y que en Febrero viene otra y que los interesados pueden preguntar en los Talleres Municipales. En un segundo tema pregunta si los espacios que tiene contratados la Municipalidad en las radios pueden o no pueden ser utilizados por los Sres. Concejales,

*** se reproduce literalmente lo conversado, a petición de la Concejal, Sra. Claudia Moya:

Concejal Moya: "quiero saber si hay disponibilidad de esos espacios, que creo que sí debiese haber; Concejal Ojeda: ¿te han dicho que no?, Concejal Moya: me han tramitado, me dicen que tengo que coordinarlo con cierta persona, cuando yo de pronto necesito hacer un contacto con un medio, y quiero hacerlo en el minuto... coordinar y decir... sabe que yo voy a hablar de esto, o voy a hablar de lo otro... es como... no lo considero, me imagino que uno lo hace... Concejal Ojeda: a mi me decían lo mismo en la Administración anterior, que tenía que coordinar con una persona... Concejal Moya: ¿con quien tenía que coordinar? ... Concejal Ojeda. Tenía que coordinar... Concejal Moya: Es que yo lo entrevistaba a usted y no tenía que coordinar... Concejal Ojeda: Que extraño Concejal que usted diga por los medios que tenemos... que la derecha tiene comprados los medios de comunicación..y yo me recuerdo cuando a usted la contrataron de Radio Neruda a la Municipalidad nadie criticó ni dijo que estaban comprados los medios de comunicación... me parece extraño que ahora usted diga que están comprados los medios de comunicación... quiero saber a que se refiere. Concejal Moya: porque no tenemos espacios nosotros como Concejales.... Secretaria Municipal: dijo "contratados", espacios contratados... Concejal Ojeda: no, no, no, ayer ella en face book dijo que estaban comprados... Concejal Moya: nosotros no tenemos espacios... Sra. Alcaldesa: hay una persona encargada de comunicaciones Sra. Concejal, donde se tiene que coordinar las salidas de radio directamente con él; en el programa nuestro... no en los otros programas.. Concejal Moya: estoy hablando de los programas que tiene la Municipalidad, en radio El Mundo, radio Pablo Neruda, en esos espacios, como Concejal, ¿yo puedo comunicarme con quien está al aire y expresar lo que quiero expresar?, Sra. Alcaldesa: tiene que coordinarlo directamente con la persona... Concejal Moya: por qué lo digo, por qué lo digo, Sra. Alcaldesa: tiene que coordinarse con la persona encargada de comunicaciones. Concejal Moya: ayer estaba por unos trámites en Santiago, llego acá y me entero de ciertos comentarios que habría hecho la Sra. Alcaldesa en un medio en relación a mi postura por el pago de las costas, que yo me victimizo.. y que yo tengo... a ver..., por eso yo necesito el espacio para poder responder a eso, porque yo en relación a las costas jamás me he victimizado, no se de donde me escucharon a mi victimizarme o decir algo por lo que tengo que pagar o no tengo que pagar; entonces necesito espacios, esos espacios que son utilizados por la Alcaldesa y por el resto de los Concejales... Sra. Alcaldesa: No, eso fue el Diputado Ceroni que lanzó algo en la radio y le contestó el Diputado Urrutia. No fui yo. Concejal Moya: me dijeron que fue la Alcaldesa la que dijo que nosotros nos victimizábamos y que además Sra. Alcaldesa: le informaron mal. Concejal Moya: y que además teníamos que hacernos responsables de los errores que habíamos cometido, o sea, yo de verdad... Sra. Alcaldesa: en todo caso no es ninguna mentira... Concejal Moya: sí, hay que hacerse responsable y nos estamos haciendo responsables, el hecho de que... si yo tuviera que pagar, no 6, ni 4 ni 10 millones de pesos, eso no me dice a mi que fui yo quien cometió un error, en la parte laboral o que fui yo la que firmó un certificado, así por lo tanto si yo tengo que pagar lo que tenga que pagar a mi no me responsabiliza de eso. Ahora yo insisto en la consulta, que tengo que hacer yo para poder ocupar esos espacios.. Sra. Alcaldesa: hablar con el coordinador de comunicaciones, don Fabián Abasolo Concejal Moya: ¿directamente no puedo hacer un llamado? Sra. Alcaldesa, No, directamente con él, él es el que coordina comunicaciones, todas las salidas comunicacionales. Concejal Ojeda: ahora, eso no significa que no salga... Sra. Alcaldesa: claro, pero que coordine con él la salida.. Concejal Moya: pero.. ¿yo le tengo que decir a él lo que voy a hablar? Sra. Alcaldesa: llamarlo, llamarlo para coordinar con usted."*****

Concejal Benavente pide se gestione solución para los malos olores que emanan en Av. Aníbal Pinto con Carrera Pinto. Le responde la Sra. Alcaldesa que ya se avisó a Aguas Nuevo Sur. En un segundo punto pide se notifique a los arroceros que dejan que las aguas escurran a los caminos y los hacen tira. La Sra. Alcaldesa le dice que los caminos enrolados pertenecen a Vialidad y que son ellos los que no han hecho mantención.

Para finalizar se da lectura a agradecimiento de condolencias enviado por familiares de don Bernardo Tejos Ibáñez

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 09:55 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARÍA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL